

Convocatoria abierta

## EAS, comunicación y TIC

**Jandiekua: Revista de Educación Ambiental**

**Nov-dic del 2022. Vol. 5, Núm. 7**

**ISSN: 2683-1651**

**Coordinadores del número:**

Dr. Marcos Algara Siller, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Dra. Mariana Buendía Oliva, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**Fecha límite para la recepción de artículos:**

**15 de julio de 2022**

**Justificación del Número**

Ante los retos que afronta el planeta en el presente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC y, especialmente, para la Educación, se ha convertido en una herramienta transversal e indispensable en el periodo post pandemia y en un pilar para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ejercicios, investigaciones, proyectos e iniciativas de Educación Ambiental dan cuenta de los esfuerzos que se articulan desde contextos diversos y múltiples plataformas con un fin común, dilucidar nuevas rutas para transitar hacia un futuro más sostenible.

Aprender de la experiencia, compartirla, reflexionarla y significarla educativa y socialmente, es clave para este número de la Revista Jandiekua. Por ello, sistematizar las experiencias en el campo de la educación ambiental y el uso de las Tecnologías de la Información para la Educación y la Comunicación, nos permitirá generar un dialogo entre lectores para que, en un ciclo virtuoso, se construyan puentes de colaboración hacia nuevos horizontes de humanidad, de conocimiento y de habitar el mundo que se traduzcan en ejes de trabajo, promoción e investigación en el universo de la educación.



Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

**Jandiekua, Revista Mexicana de Educación ambiental**  
Agenda Ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Av. Manuel Nava #201, 2do. piso, Zona Universitaria  
C.P. 78210 San Luis Potosí, México.  
+52 (444) 826 2300 Ext. 7204  
Correo electrónico: [colaboraciones@jandiekua.org.mx](mailto:colaboraciones@jandiekua.org.mx)  
ISSN electrónico: 2683-1651

## Objetivo

Visibilizar y contextualizar la incorporación de las TIC en las estrategias o acciones de la Educación Ambiental de los individuos y sus comunidades, así como la comunicación ambiental mediada por tecnologías, de tal manera que se expongan las relaciones, los aportes y las transformaciones socioeducativas de las experiencias y aprendizajes documentados a los que convocan las realidades y procesos sociales-civilizatorios-humanos contemporáneos.

Algunas de las preguntas que busca responder este número son:

1. ¿Qué influencia tiene la implementación de las TIC, cuáles son sus ámbitos y dimensiones en la educación ambiental?
2. ¿Cómo ha evolucionado la incorporación de las TIC en los procesos formativos y horizontes de la Educación Ambiental?
3. ¿Qué recursos de las TIC han sido aplicados en la Educación ambiental, qué ha significado su aplicación?
4. ¿Cómo cambia, cuáles son los beneficios o dificultades de la comunicación ambiental a través de las TIC?
5. ¿Influye la comprensión de la complejidad del contexto actual en la manera que percibimos los contenidos en las redes sociales?
6. ¿Cuáles son los indicadores y estrategias que ayudan a medir el desempeño de las TIC en educación ambiental?
7. ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta la sociedad actual por la presencia de información ambiental frecuentemente imprecisa y sin fundamento, en las redes sociales?
8. Desde las experiencias sistematizadas, ¿que horizontes de futuro se reconocen en el vínculo de las TIC con la educación ambiental?
9. ¿Qué reflexiones sobre/para la educación ambiental se derivan de la crisis sanitaria-ambiental-civilizatoria actual?

Por tal motivo, son de particular interés para este número las contribuciones que tratan los siguientes temas:

### 1. Educación ambiental y TIC

¿Cuál es la posibilidad, ámbitos y sentidos de las TIC en la comprensión, tratamiento y solución de las problemáticas ambientales en México? El uso masivo de las TIC ha sido una plataforma para acceder y construir nuevo conocimiento, pero también ha sido una plataforma para visibilizar y denunciar



problemáticas socio ambientales, así como para generar instrumentos coadyuvantes en su solución.

## 2. Desarrollo de competencias y pensamiento crítico

En la era de la información, la censura no se presenta como la ausencia de información, sino a través de la saturación de ésta. En el contexto global cambiante y convulso, y sus vivas y fundamentales expresiones locales y regionales, el pensamiento crítico se convierte en la clave para transitar hacia territorios informados para la producción y reproducción de mensajes y conocimiento que sustenten una construcción humana, social y civilizatoria cimentada en la vida.

## 3. Retos y horizontes ante el uso masivo de las TIC

Transformar-adaptar- las prácticas educativas a través del uso de las tecnologías de la comunicación y la educación en el sistema educativo, supone un desafío conceptual y metodológico que enriquece el campo de la educación ambiental y, que al mismo tiempo dibuja nuevos horizontes en donde la concepción de la humanidad y la vida misma, exigen ser resignificadas.

Las contribuciones podrán ser propuestas para alguna de las siguientes secciones:

Sección	Descripción	Extensión
Palestra	Artículos y ensayos inéditos especializados que aborden temas específicos de la educación ambiental o temas afines.	Entre 3,000 y 4,000 palabras incluyendo las tablas y las referencias.
Marco de la praxis	Reportes de investigaciones realizadas en el campo de la Educación Ambiental.	Entre 3,000 y 4,000 palabras incluyendo las tablas y las referencias.

### Características de las colaboraciones:

- Deben tener una clara relación con la educación ambiental y para la sustentabilidad.
- Deben ajustarse a los lineamientos para los autores publicados en la página web de la revista. **Pauta editorial:**

<https://leka.uaslp.mx/index.php/jandiekua/Lineamientos>



# Jandiekua

Revista Mexicana de Educación Ambiental

- Deben ser enviadas a través de la página web de la revista: <https://leka.uaslp.mx/index.php/jandiekua/submission/> Los autores/as que deseen publicar un artículo deberán registrarse a través de la página web y seguir las instrucciones para el envío de artículos. Una vez que el artículo sea recibido, recibirán un correo de confirmación.
- Jandiekua acepta artículos en español, inglés y portugués. En el caso de las colaboraciones en inglés o portugués, el autor/a será el responsable de garantizar la calidad del idioma.

## Proceso de dictaminación

Los coordinadores del número realizarán una revisión inicial del artículo y si se considera pertinente su publicación se someterá a un proceso de doble dictaminación ciega, la cual se llevará a cabo por dos árbitros definidos por el Comité Editorial. En caso de que se den posiciones encontradas entre los dictaminadores/as o haya algún tipo de conflicto al respecto, se solicitará la intervención de un tercer dictaminador/a. Los editores/as responsables le harán conocer al autor/a los resultados del dictamen en un plazo máximo de 45 días.



Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

**Jandiekua, Revista Mexicana de Educación ambiental**  
Agenda Ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Av. Manuel Nava #201, 2do. piso, Zona Universitaria  
C.P. 78210 San Luis Potosí, México.  
+52 (444) 826 2300 Ext. 7204  
Correo electrónico: [colaboraciones@jandiekua.org.mx](mailto:colaboraciones@jandiekua.org.mx)  
ISSN electrónico: 2683-1651